

El 14 de diciembre de 2023 el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha dictado resolución en referencia al recurso interpuesto por la empresa Asociaciones Federadas de Empresarios de Limpieza Nacionales (AFELIN), contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares del procedimiento de licitación para la contratación centralizada del servicio de limpieza de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de su sector público instrumental y de otros organismos públicos adheridos (CC 1/2023 AM).

La resolución 1600/2023 ya se ha publicado en la página web del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Palma 22 de diciembre de 2023

Central de Contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Consejería de Economía, Hacienda e Innovación